

Pabellón Universitario en la Cárcel

Santos Cruz Llanos¹

Resumen

El presente trabajo se inserta en describir la importancia y condiciones de un pabellón universitario², que hace posible la vida social y cotidiana dentro del marco de la educación de un grupo de personas privadas de su libertad. Este pabellón se ubica en el interior de la unidad N°48 del complejo norte del Servicio Penitenciario Bonaerense, en la localidad de José León Suárez en el partido de San Martín Provincia de Buenos Aires.

Este trabajo será posible Contando con el empleo del trabajo etnográfico y la particularidad de mi pertenencia al espacio como investigador, estudiante del pabellón universitario,

El propósito es dar cuenta de la importancia de su establecimiento y condiciones necesarias.

La pregunta que orientara este trabajo será: *¿Cómo son las condiciones de un pabellón universitario que permiten el despliegue de las prácticas educativas en el interior de una cárcel bonaerense y cuál es su importancia?*

Palabras claves: espacio educativo, prácticas educativas, derechos educativos

¹Sociología, Universidad de San Martín. - santosacruzllanos@gmail.com

² Espacio que se encuentra en el interior de una cárcel destinado para personas privadas de su libertad que dedican su tiempo en recibir educación universitaria.

Pabellón Universitario en la Cárcel

1. Introducción

El presente trabajo de investigación intentara dar cuenta describiendo y analizando un hecho en confluencia con las ciencias sociales de la educación, un fenómeno que ocurre en el interior de una cárcel. Para su realización está referido “A un pabellón Universitario destinado a albergar *a un grupo de personas privados de sus libertad que dedican su tiempo en recibir educación superior*. Este pabellón se encuentra funcionado en el interior de la unidad penitenciaria N°48 del complejo norte del Servicio Penitenciario Bonaerense SPB. Ubicado en la localidad de José León Suarez en el Partido de San Martín Provincia de Buenos Aires.

La intención de este trabajo es mostrar como por medio de un trabajo en conjunto como por medio de un convenio entre la Universidad Nacional de San Martín UNSAM y el servicio penitenciario Bonaerense (SPB), se logra la institución de un pabellón universitario con el fines de estimular la educación y buscando garantizar el derecho a la educación superior. Se logra dar solución a un problema necesario y fundamental para la formación de la personalidad y el conocimiento cultural. Además como ejercicio de sus derechos a la educación superior. Scarfó, F. y Zapata, N. (2014), enfatizan a la educación, como un derecho humano y fundamental para las personas y la importancia del sentido que tiene el poner en ejercicio el derecho de la educación. Por otro lado señalan que el estado es quien debe garantizar y promover la educación pública en las cárceles, y de todos los derechos. Ya que no de todos los derechos se encuentra privada una persona encarcelada (Scarfó, F. y Zapata, N. 2014).

Para el desarrollo de este trabajo será necesario partir desde tres interrogantes ¿Cómo se manifiestan las relaciones y vínculos de los estudiantes al convivir en el pabellón universitario? ¿Cómo es vivir en un pabellón universitario y que diferencia existe en relación a otros pabellones? ¿Qué importancia y condiciones presenta este pabellón para que sea posible el desarrollo de relaciones y vínculos en el marco de la educación de los

estudiantes que habitan en su interior? Estos interrogantes se encuentran imbricados con la pregunta de investigación.

La pregunta que orientara este trabajo será: *¿Cómo son las condiciones de un pabellón universitario que permiten el despliegue de las prácticas educativas en el interior de una cárcel bonaerense y cuál es su importancia?*

El objetivo de la elaboración de este trabajo es dar a conocer describiendo y comprendiendo la importancia y las condiciones que permiten el desarrollo de las relaciones y vínculos, de un grupo de personas privados de su libertad en el marco de la educación en una cárcel bonaerense

Mi triple participación primero como parte integrante del pabellón universitario, segundo autor de este trabajo, tercero personalmente vengo cumpliendo una condena durante siete años consecutivos en dos unidades y de habitar en diferentes pabellones.

2. Metodología

Para dar una explicación y general sobre la vida cotidiana del conjunto de las personas que habitan en el pabellón universitario, utilizare el método de investigación cualitativa porque es naturalista, multimetodica, e interpretativa Denzin y Lincoln (2011: 2)³. Este método me ayudara en comprender los significados en base a la importancia del contexto y sus procesos, realizar el empleo de un trabajo etnográfico que me permite el empleo de diferentes métodos y técnicas para la obtención de datos empíricos así como la observación participante, tener contacto directo con los participantes, entrevistas, notas de campo, tomar fotografías, ejercicio de extrañamiento o distanciamiento en relación a mis compañeros Guber, Roxana (2005). En palabras de Ameigeiras (2006) la participación implica la inmersión en la realidad que da lugar a acceso al conocimiento de rutinas, a distintos modos de vinculación posibilitando el aprendizaje y a reconocerse unos a otros en el campo (Ameigeiras, Aldo R. 2006: 27-28).

³ La investigación cualitativa (Vasilachis, de Gialdino 2006: 24)

El empleo de estos métodos me permite observar que el establecimiento del pabellón universitario no pasa a ser un espacio más como cualquier otro, ya que es un lugar destinado a albergar específicamente a personas privadas de su libertad que dedican su tiempo a recibir educación superior, siguiendo las carreras de licenciaturas en sociología y trabajo social. Su exclusividad significa una herramienta fundamental para el funcionamiento del libre desarrollo y acumulación de conocimiento. Siguiendo a (Scarfó 2014) la importancia que una persona pueda acceder a la educación significa que pueda crear un lazo de pertenencia a la sociedad, acceder a bienes simbólicos, la transmisión y recreación de la cultura (Scarfó, F. y Zapata, N. R. 2014: 2).

El éxito del pabellón universitario como dispositivo al estímulo de la educación brinda un espacio acorde a las necesidades de estudiantes privados de su libertad. Actualmente el pabellón universitario se encuentra alojando a 45 personas que estudian en condiciones privadas de su libertad, pertenecientes al centro Universitario CUSAM. Aquellos que se encuentra realizando el Curso de Preparación Universitaria CPU, estudiantes que se encuentran cursando las materias introductorias de primer (1) año y segundo (2) año. Estudiantes más avanzadas como del tercer (3) año y cuarto (4) y quinto año. Y licenciados ya egresados de la carrera de Sociología

Cabe resaltar que estas condiciones necesarias fue posible lograr gracias al sentido colectivo desde la participación de los reclamos movilizadas por los propios estudiantes, basados en el argumento legítimo desde sus derechos como estudiantes universitarios, el apoyo del personal educativo de la Institución Universitaria Nacional de San Martín UNSAM, y el Servicio Penitenciario Bonaerense SPB. En términos de Scarfó el derecho a la educación funciona para las personas privadas de su libertad como el comienzo de la toma de autoridad de uno mismo.

Actualmente el número de estudiantes universitarios con posibilidades de acceder al pabellón universitario se ha incrementado en los últimos años, dicho incremento excede la capacidad del pabellón para albergar al total de los estudiantes, por lo tanto se encuentran distribuidos en los diferentes pabellones tanto de población y evangélicos llevando sus prácticas de educación universitarias en condiciones no adecuadas, debido que el lugar donde habitan presenta diferente forma de organización que son desfavorables para los

estudiantes. Además en total hacinación en relación a la capacidad del número habitantes que requieren los pabellones y celdas, lo que da lugar a diferentes tipos de violencia enfermedades, degradaciones y otros.

Según los planteos de Parchuc (2015), la intervención de la educación universitaria en contextos de encierro no debe ser obstaculizada⁴ ni limitada, para la capacitación de las personas privadas de su libertad, por el contrario debe ponerse en ejercicio del cumplimiento de sus derechos a la educación superior proponiendo espacios que habiliten distintos saberes, conocimientos y experiencias (Parchuc 2015).

3. Pabellón universitario: organización y experiencias educativas

El pabellón universitario como espacio focal de estudio de este proyecto de investigación, es un espacio que forma parte de los doce (12) pabellones que posee la unidad penal N°48, y se encuentra distribuido en dos sectores: uno de mediana seguridad y otro de máxima seguridad.

Pero además en el interior de esta unidad se encuentran otras instalaciones así como: el sector control⁵, el sum⁶, escuela⁷, talleres⁸, cocina, panadería, sanidad, el CUSAM, buzones⁹, una cancha de Rugby y un pabellón para prácticas de gimnasia.

⁴Son las dificultades que suceden en las cárceles, situaciones más comunes y persistentes que se dan en la Argentina, sobre la base de criterios de realización de derecho a la educación en cuanto a acceso a modalidades y niveles educativos. Por la inexistencia de criterios, procedimientos o protocolos que permitan establecer condiciones de perspectivas pedagógicas y demandas educativas. Parchuc, (2015).

⁵ Categoría interna del servicio penitenciario, alude al lugar administrativo y lugar de donde se realiza el control de todo el perímetro interno de los pabellones

⁶ Espacio donde se reúnen los internos con las visitas de familiares

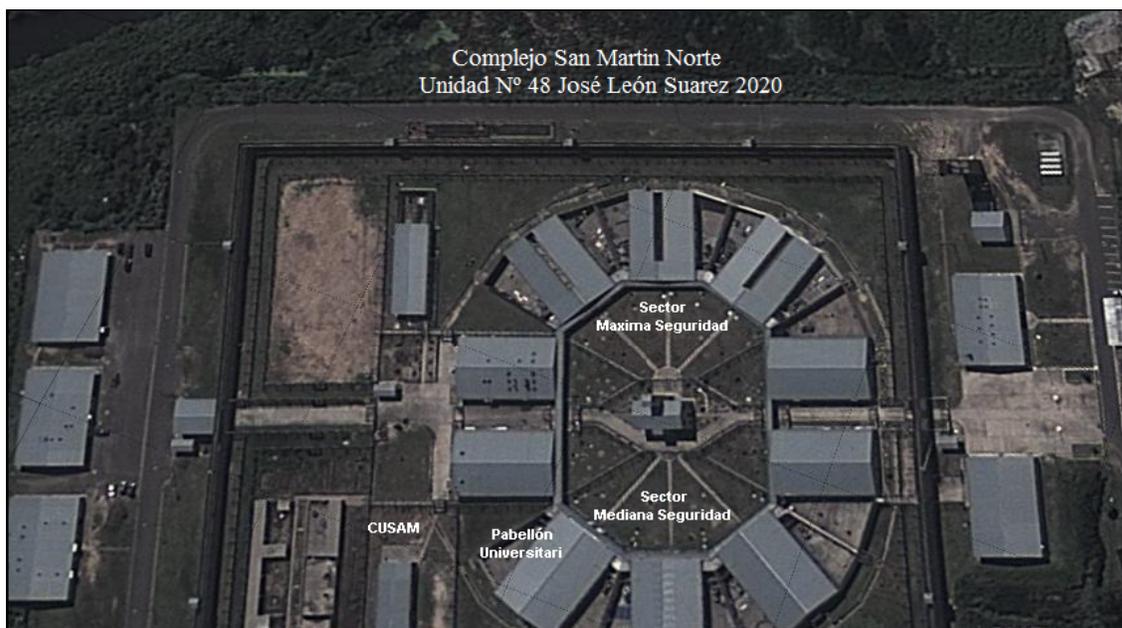
⁷ Espacio destinado a enseñanzas primarias y secundarias para personas privadas de libertad

⁸ Lugar donde los internos realizan trabajos de carpintería y cerrajería

⁹ Lugar de castigo donde llevan a la persona privada de su libertad, después de tenido algún conflicto durante su estadía en el penal

Campo de Investigación Complejo Penitenciario San Martín norte Unidad Penitenciario N°48 José León Suarez.

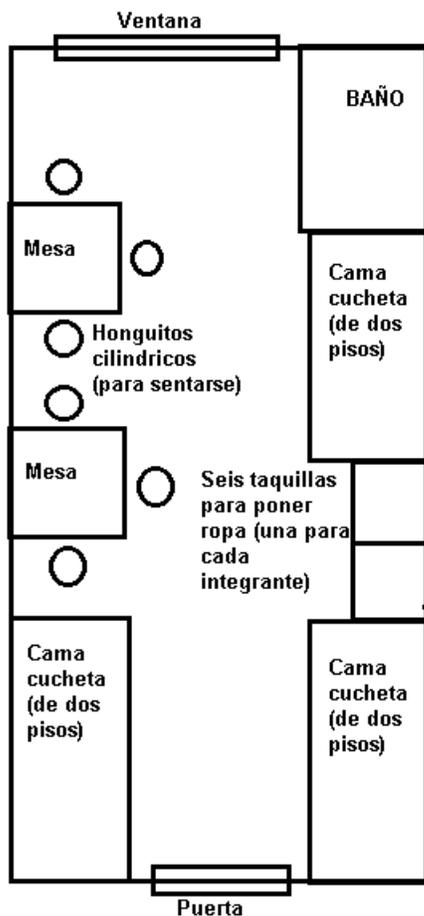
Figura N° I - Unidad 48 –sector de pabellones de mediana seguridad pabellón universitario.



Para entender sobre la existencia del pabellón universitario, sobre su importancia y sus condiciones, en que consiste habitar en su el pabellón encontrándose en el interior de una cárcel, y entender sus lógicas dentro del marco de la educación y los procesos que se contraponen con las lógicas del servicio penitenciario, es necesario introducirse en el campo de acción donde se materializan ambas lógicas. Según los planteos de Herrera y Frejtman (2010). *La cárcel constituye un “campo de tensiones” atravesado por múltiples dimensiones sociales, culturales, políticas y económicas además de diversos actores con formación, concepciones y funciones diferentes* (Herrera y Frejtman, 2010: 13-20)¹⁰. Según los planteos de Parchc (2015) Las perspectivas o lógicas que se contraponen entre la educación y las lógicas de seguridad de la cárcel funcionan como castigo y disciplinamiento e impregnan todos los espacios dentro de la institución penitenciaria (Parchuc, Juan P. 2015: 20).

¹⁰ “La Universidad en la Cárcel. Teorías, debates, acciones” (Parchuc, Juan P. 2015: 20)

Figura N° II – Habitaciones con capacidad para seis personas



El patio es un espacio que corresponde al pabellón universitario, lugar donde los estudiantes acceden por medio de un pasillo que comunica a ambos espacios. Este espacio es de uso comunitario de los estudiantes donde se realizan diferentes prácticas así como: el lavado de ropa y tendido para el secado, prácticas deportivas como correr, caminar, realizar gimnasia, tenis o deporte de velocidad, fulbito o fútbol de sala y otros.

Figura N° II – Patio donde los estudiantes realizan diferentes prácticas cotidianas



La existencia del pasillo funciona como medio de comunicación entre el interior del pabellón universitario y el patio que se encuentra al costado derecho del pabellón. A través del cual los estudiantes pueden acceder a ambos espacios. Las medidas del patio que permiten el despliegue de las diferentes actividades son de 5mt la parte superior y 9mt la parte inferior por un largo de 16mt.

Figura N° III – Pasillo que cumple la función de enlace entre el interior del pabellón universitario y el patio espacio de aire libre.



El espacio de la ducha de uso comunitario para los estudiantes con cuatro servidores de agua potable con medidas de 2mt x 4mt.

Figura N° IV – Ducha de uso común de los estudiantes



Un hall con medidas de 3mt. x 16mt. Este espacio es un lugar de uso común de



todos los estudiantes donde se realizan múltiples prácticas cotidianas, en el cual se encuentra una cocina con horno donde los estudiantes elaboran sus alimentos, también se encuentran mesas y bancos ya que es un espacio donde los estudiantes se sirven y comparte sus alimentos, una pileta de uso común para el lavado de utensilios de cocina con medidas de 2,5mt x 0,60mt con dos servidores con agua potable. Figura N° IV - Hall, lugar donde realizan los estudiantes diferentes actividades

4. Experiencias de y cambios de habitad.

En este primer capítulo conoceremos diferentes experiencias de vida relatado desde las propias experiencias de los estudiantes del pabellón universitario.

(...) Vivir en el pabellón universitario es obvio que muchísimo mejor estando en un lugar haciendo el curso del CPU y mirando el horario que tenía el desengome porque yo estando en un pabellón de población que es articulo igual yo tenía que salir corriendo y renegar con los encargados porque quería partir a las cinco de la universidad para el pabellón y ya te ponían el pero ya que tenía que llegar cuatro y media para llegar al pabellón porque a las cinco es el engome¹¹ ya cinco menos veinte los mismos limpiezas te cierran la puerta para que toda la población estemos adentro y a veces llegabas y ya no te podías dar ni una ducha tenías que terminar bañando en el baño de la celda. (Entrevista a estudiante J., 11/8/03/2016).

(...) Anteriormente yo estaba viviendo en un pabellón de población del cual se me dificultaba bastante salir a estudiar más que nada por el servicio no podía cumplir con los horarios era la única persona que venía a estudiar de ese pabellón a la universidad del CUSAM era un pabellón donde se escuchaba mucha música mucho griterío se me dificultaba mucho el estudio. (Entrevista a estudiante C. 26/8/2021).

Para una persona privada de su libertad muchos factores son los que constituyen los obstáculos, debido a las lógicas y características que presenta la cárcel, y puede visibilizarse en su modo de organización. Siguiendo los conceptos de Scarfó (2014) El uso de espacios compartido con otras actividades que se desarrollan en el penal son uno de los

¹¹ Engome, significa cerrar las puertas de las celdas o habitaciones, puerta de la salida al patio o del pabellón en general.

principales obstáculos que se presentan al funcionamiento de las actividades socioeducativas en la cárcel (Scarfó, 2014: 5).

(...) Yo vengo de un pabellón de máxima en el cual tenía que estar mirando eeee cosas que no tenía que ver e mí, mi, mi mis acciones hacia ese pabellón eran otras **pero nunca perdí el objetivo de estudiar** en el cual se escucha la música fuerte en todo momento que se escuchan dificultades que cosas que pasan en otras celdas que son problemas que conviven hoy en día, día a día eeee se preocupan más que por que el que tiene otro que el que no tiene, y nada esas coas te tensiona y al momento de estudiar te pone medio nervioso y medio intranquilo. (Entrevista a estudiante **L. F.** 10/11/2021).

(...) En el pabellón donde estaba viviendo antes, las celdas son para que vivan dos personas ya que sus medidas son de (2.50mt. x 2.50mt,) pero vivíamos entre siete personas y ocho personas y se hacía muy difícil poder estudiar, encima yo que soy nuevo en el estudio. Pero como yo me propuse estar en la carrera hacer el CPU me metí muy profundo, y estando en la celda en el pabellón ya **no podía estudiar** porque ponen música a todo lo que da. Duermen hasta las once y doce del mediodía están todos los días a los gritos o viendo películas a fondo, Y **era algo imposible** ya no te puedes duchar ni puedes lavar ropa no llegas y te engomaban y un fin de semana finalmente una vida como estudiante es totalmente complicado en un ámbito de los pabellones de población en comparación a un ámbito destinado para el estudio es muy difícil no se puede. (Entrevista a estudiante **J**, 11/8/2021).

De acuerdo a las reflexiones de los estudiantes L, F. y J. Unas de las dificultades que se presentan en la convivencia para cualquier personas en un pabellón de la cárcel, es porque no se respeta la capacidad de un espacio que requiere un número de personas adecuada para su habitabilidad, más si se trata para alguien que estudia. Por otro lado su modo de organización en el interior de los pabellones, no se adecua a las necesidades de los estudiantes. Según los planteos de Parchuc (2015), la intervención de la educación

universitaria en contextos de encierro no debe ser obstaculizada¹² ni limitada, para la capacitación de las personas privadas de su libertad, por el contrario debe ponerse en ejercicio del cumplimiento de sus derechos a la educación superior proponiendo espacios que habiliten distintos saberes, conocimientos y experiencias (Parchuc 2015).

(...)Yo vengo de los pabellones cristianos y no sabes la convivencia ahí es totalmente complicado no se puede vivir, hay problemas todos los días por cualquier cosa, ya la forma como se encuentra organizado hace que se complique vivir en el pabellón porque hay muchas reglas que cumplir todos los días por los cultos y las oraciones ellos son muy estrictos, dicen que es para mantener tranquilos a las personas pero para mí exageran mucho porque si querés salir a estudiar ellos se toman la atribución de decidir si te dejan salir o no, más de una vez a mí no me dejaron salir a estudiar a la universidad y así me perjudicaba en mis estudios. (Entrevista a estudiante L. 23/7/2020)

Vivir en un pabellón cristiano para las personas privadas de libertad, implica someterse a una serie de reglas de convivencia de orden religioso y disciplina. Este orden es impuesto por una estructura ministerial dirigido por la figura del siervo y es quien determina las decisiones de las actividades a las que deben adaptarse todos los internos en el interior del pabellón. Siguiendo los estudios de Rosas, D. J. (2015) el “*Ministerio del Pabellón*” *está constituido por un grupo de personas que lidera la vida cotidiana y espiritual dentro de un pabellón evangélico. Su responsabilidad es transmitir e imponer el orden y la disciplina de las normas de convivencia, como así también el orden y el desarrollo de las prácticas espirituales*” (Rosas, D. J. 2015: 59).

(...) y otra cosa con la que se complica es que esos pabellones tienen ocho celdas y solo tienen capacidad para cuarenta y ocho personas seis personas por celda, pero viven entre ciento diez y ciento veinte (110 y 120) personas

¹² Son las dificultades que suceden en las cárceles, situaciones más comunes y persistentes que se dan en la Argentina, sobre la base de criterios de realización de derecho a la educación en cuanto a acceso a modalidades y niveles educativos. Por la inexistencia de criterios, procedimientos o protocolos que permitan establecer condiciones de perspectivas pedagógicas y demandas educativas. Parchuc, (2015).

y por celda viven entre 14 y 16 personas por celda se vive totalmente hacinado es muy poco espacio para mucha gente con lo cual es difícil tener una vida como estudiante universitario. (Entrevista a estudiante D. 18/5/2020).

Según los relatos del estudiante D., este modo de convivencia resulta para los estudiante un espacio obstaculizador para el avance de sus estudios. Condiciones que no solo dan lugar a la afeción los derechos humanos, sino también es un modo de privarles de sus derechos educativos y atentando la salud de las personas que habitan en el interior de los pabellones.

Actualmente se encuentran habitando entre un rango de cien (100) a ciento veinte (120) personas por pabellón cuando solo requiere cada pabellón 48 personas. Lo que convierte a dichos espacios en un lugar totalmente hacinado, inhabitable e inseguro otorgándoles una vida degradante y humillante a las personas privadas de su libertad. Siguiendo a Scarfó *“La superpoblación y el hacinamiento propio de las cárceles facilitan la difusión de enfermedades infectocontagiosas, los hechos de violencia, las conductas adictivas y la proliferación de enfermedades de transmisión sexual, constituyéndose en una amenaza constante para la calidad de vida de los detenidos”*. (Scarfó, 2007: 3).

(...) No es fácil vivir en un pabellón común como de población ya que son muchas cosas que obstaculizan a la vida de un estudiante. Si no es el problema de la hacinación es los conflictos entre compañeros y si no son las normas que se implementan para generar un orden interno. Pero ninguno de todo eso que sucede se adecua para el estudiante. Pero bueno poniéndole voluntad con mucha voluntad pude aprobar el CPU corto aprobé muy bien y ahora ingrese a la carrera ya tengo aprobada dos materias y hoy estoy cursando dos materias más las materias de ciencias políticas y economía para las ciencias sociales. (Entrevista a estudiante C. 26/8/2021).

Según Trujillo B. (2014), los espacios otorgan tanto calidad y enseñanza, condicionan, favorecen o dificultan el desarrollo y el aprendizaje, por lo tanto deben ser

considerados como elementos de estudio. Son lugares valorados y apreciados por los estudiantes. Donde el autoestima y los esfuerzos son recompensados encontrándose cómodos y seguros. (Trijillo B. L., 2014: 1 - 7).

A partir de este análisis me permite poder observar y analizar el pabellón universitario como un espacio como un instrumento e imprescindible para la educación para el logro de una transformación y construcción subjetiva. Es una condición necesaria no solo para generar la posibilidad de socializar la educación universitaria y para la acumulación de conocimiento, sino que también para generar vínculos y relaciones.

Vivir en un pabellón universitario lo que tiene es tal vez es que te posibilita poder estudiar, porque no es lo mismo vivir en un pabellón común no sé si llamarlo común pero también se lo llama población. En el pabellón universitario uno tiene la tranquilidad la posibilidad no se escucha música fuerte se vive de seis personas en comparación con otros pabellones están súper poblado otra diferencia a otros pabellones nosotros tenemos la abierta de las 24 horas solamente se siérrala la puerta general del pabellón y es la que da acceso a la universidad. (Entrevista a estudiante E. 28/8/2021).

En el 2019 tuve la oportunidad de ir a vivir al pabellón seis universitario un lugar donde solo existen estudiantes universitarios, donde el ambiente es totalmente diferente donde hablan solamente de estudio, además el lenguaje que emplean para hablar es distinto se diferencia muchísimo a comparación de los pabellones de población y de los evangélicos.. (Entrevista a estudiante D. 18/5/2020).

Las experiencias vividas y expresadas por los estudiantes después de haber vivido en distintos pabellones, nos permite sumergirnos y conocer las diferentes formas de vida situaciones que suceden en cada uno de los estudiantes, permitiéndonos poder observar como las distintas prácticas, actividades y las distintas sociabilidades que ocurren en dicho espacio, tienen que ver con los efectos de la existencia de un espacio adecuado para la vida de un estudiante privado de su libertad que les permita tener una organización orientado acorde al desarrollo educativo.

5. Circulación e Intercambios de Conocimiento

Para conocer las formas de circulación e intercambios de conocimientos y los procesos de aprendizajes solo será posible contando con las voces y experiencias de los estudiantes que integran el pabellón. En palabras de Vasilachis (2006) la epistemología del sujeto cognoscente se limita y permite que la voz del sujeto conocido no desaparezca y no sea tergiversada (Vasilachis de Gialdino 2006: 51).

Según las teorías de Di Prospero (2019) la vida cotidiana universitaria es puesta en práctica por los estudiantes en habilidades y experiencias con distintos sentidos. Siguiendo este análisis será de aporte para comprender como operan los estudiantes sus formas de relacionarse y vincularse en lo cotidiano dentro del marco de la educación en el interior del pabellón universitario

Actualmente integro en un pabellón universitario y es diferente es otro pensamiento otra ideología es un pabellón que se basa en el estudio además es otra conducta lo que no se da en otro pabellón donde todos tenemos la misma ideología que es estudiar que es enfocarnos en el estudio y salir con un mejor pensamiento de ese lugar no. La verdad es notable el cambio que existe ahí, ya no se escucha músicas fuerte se diferencia mucho en la comodidad en el silencio que ahí existe mucho respeto para el estudio más que nada no. (Entrevista a estudiante C. 26/8/2021).

A partir de este relato puede analizarse como los estudiantes privados de libertad del pabellón universitario, ponen en valor las conductas, actitudes experiencias y conocimientos producidos por ellos mismos. Como un factor importante que permita generar un buen ambiente interno, para sus vínculos y relaciones en lo cotidiano,

Di Prospero (2019), revela como las personas privadas de libertad, son capaces de utilizar la experiencia vivida en la cárcel, obtenido como un saber práctico combinando la “apropiación del saber académico” el cual es apropiado en un “ambiente jamás pensado”, a partir de esta combinación los estudiantes ponen en circulación estos saberes experimentados, dando lugar a la autovaloración en medio de un mundo desvalorizado por

la mirada socialmente estigmatizante, señalados como “peligrosos, malvivientes, lacras, basura” (Di Prospero C. 2019: 11).

El acompañamiento solidario entre compañeros en cuanto al estudio, solo se da en este lugar en otros pabellón esto no lo vez nunca olvídate esa posibilidad no existe. A mí me ayudaron mucho los compañeros más avanzados cuando estaba cursando la materia de antropología, no entendía nada no me alcanzaba con la explicación solo del profesor ni leyendo el texto, pero no solo a mí me pasa eso sino que también vi que les pasa a otros compañeros se consultan el uno al otro, es una gran ventaja el hecho de estar juntos los estudiantes así como estamos incluso de distintos niveles. (Entrevista a estudiante H. 24/8/2021).

La importancia de una relación de compañerismo solidario y ayuda mutua entre compañeros estudiantes, cobra relevancia en el interior del pabellón a la hora del intercambio de conocimiento y la interpretación de los textos de las cursadas de materias de las carreras que siguen los estudiantes. Siguiendo los conceptos de Betancur García (2018) la mutualidad¹³ permite la integración la unificación e impide la separación propia de la autonomía del sujeto por ser generosa, y hace posible el aumento a la reconciliación. (Betancur García Marta Cecilia 2018: 14).

La regulación también la hacemos todos nosotros cada uno de los estudiantes, a pesar de que igual existen aquí reglas de conducta que rigen a todo el pabellón reglas que fueron acordadas por todos nosotros, en el cual se prohíbe ciertas actitudes que si no las cumples te pueden echar del pabellón. Por ejemplo no se pueden pelear entre compañeros, no se puede poner música alta, no se pueden consumir ningún tipo de drogas y otros, porque dice que rompen con la tranquilidad del pabellón concentración de

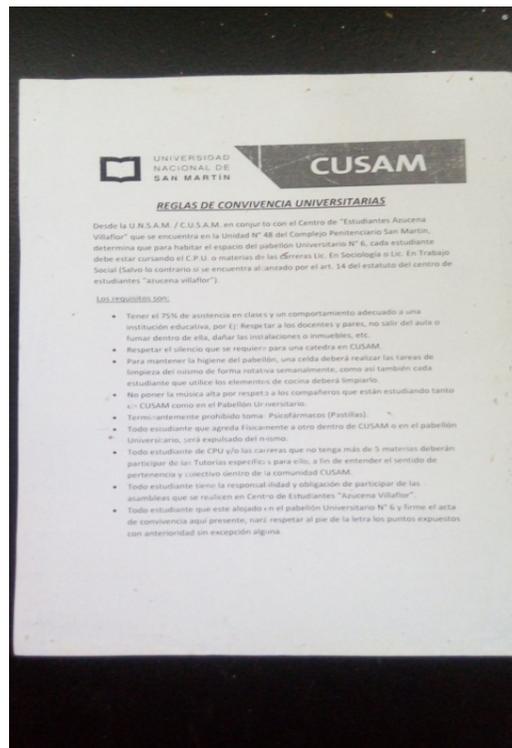
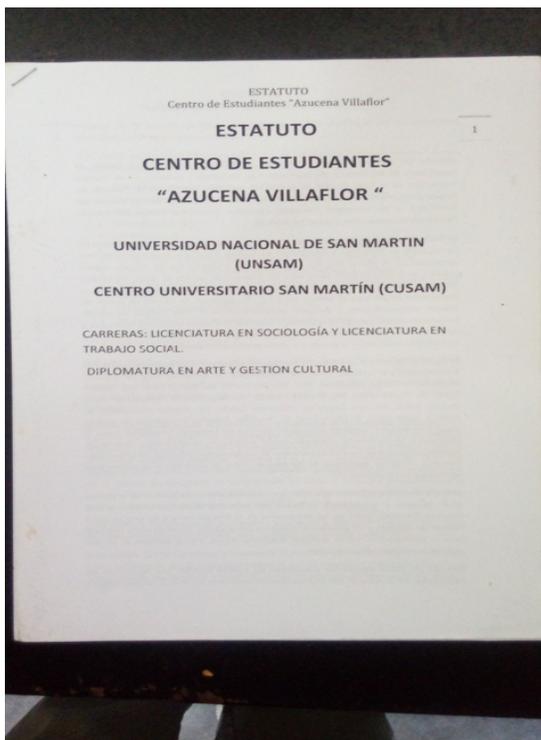
¹³ Consiste en el intercambio interpersonal, en el comercio inmaterial de dones, de fines y valores compartidos, y de fines inmateriales simbólicos o de lo invaluable (Betancur García Marta Cecilia 2018: 14).

los compañeros que están estudiando. Cuando un compañero comete algunas de estas actitudes que se contraponen al reglamento, los que dirigen el pabellón le advierten dos veces y a la tercera le sacan del pabellón esta advertencia puede ser realizado de forma personal y privado o en una reunión en presencia de todos los estudiantes. Las peleas que suceden entre compañeros muchas veces pasan a mayores y pueden ser motivo de problemas con el servicio penitenciario porque no hay que olvidarse que estamos en una institución dónde venimos cumpliendo una condena y eso puede ser motivo de conflicto y llegar a afectar la convivencia de todos los compañeros. (Entrevista a estudiante H. 24/8/2021).

A partir de esta reflexión del estudiante H., puede analizarse sobre la disposición de una conducta adecuada por parte de los estudiantes, como uno de los requerimientos fundamentales para el logro de las condiciones necesarias y generar un ambiente académico para el intercambio y la adquisición del conocimiento. En este caso la acción de conducta generada por parte de los estudiantes, resulta un factor fundamental para el despliegue de las relaciones y vínculos en el interior del pabellón universitario en el marco de la educación

Según Alvidres U. (2016) el valor del respeto es algo que nos conduce a la reflexión en el campo no solo educativo sino también en la sociedad, además toma importancia en las relaciones humanas como medio fundamental para la convivencia (Alvidres Uranga. 2016: 5).

Reglas de convivencia para el Pabellón Universitario



6. Valores intereses significados y expectativas

El tercer capítulo estará enfocado a conocer y describir la importancia que toma un espacio del pabellón universitario para los estudiantes: para esto será importante indagar como valoran el pabellón universitario como espacio específicamente para que habiten estudiantes. Que intereses tienen al respecto, sus expectativas, los significados que le otorgan al espacio como un lugar destinado para que habiten estudiantes privados de su libertad en interior de una cárcel.

(...) Además veo que existe una unión hay tiempo para todo e influye todo para poder estudiar yo me levanto a las siete de la mañana y a las ocho de la mañana ya me voy a la universidad y aprovecho ese espacio y como yo soy una persona ya mayor y nunca estuve en una universidad pero todo lo que aprenda el día de mañana me va a servir todo lo que aprendo es nuevo para

mí porque nunca me anime y hoy decidí animarme a estudiar porque sé que no es tarde. (Entrevista a estudiante J. 11/8/2021).

(...)El propósito es que el día de mañana si me va bien en la carrera y cuando me vaya en libertad la idea es meter materias y si me da la cabeza y seguirla la carrera. (Entrevista a estudiante J. 11/8/2021).

El valor que le atribuye al pabellón universitario los estudiantes es amplio ya que al encontrarse en este espacio es para ellos como una forma de afirmar su identidad como estudiante se sienten reconocidos empiezan a creer positivamente que todo es posible. Por otro lado el hecho de ser partícipe de un pabellón universitario para los estudiantes empieza a tener mucho significado teniendo en cuenta de sus avances educativos. En base a esto ilustran su motivación y sus expectativas desde el aporte de la educación.

“El sentido de estudiar en la cárcel les permite un imperativo de inscripción en la identidad de estudiante, pertenencia y lazo con el afuera, un horizonte distinto en su vida, que supere su pasado e historia a partir de ciertos principios que repercuten en su caminar diario dentro de la cárcel”. (Tejerina D. 2016: 8).

(...) Bueno la verdad que esta es una experiencia única que brinda el espacio del pabellón universitario ya que me facilita para avanzar con mis estudios, y además la verdad es que también me ayuda a poder vivir mejor este momento de mi vida y el cambio que estoy teniendo estoy viviendo me cambio totalmente la persona que soy. Apenas empecé a vivir en el pabellón universitario me enfoque más que nada en un cambio propio no nunca me hubiese imaginado estudiar en este contexto, cuando estaba en la vida libre había estudiado uno que otro curso pero no una carrera en la universidad acá estoy por un cambio propio un cambio personal más que nada por mí y mi familia, es otra idea otro pensamiento el estudio te cambia totalmente. /Entrevista a estudiante C. 26/8/2021).

(...)Mi familia que componen mi suegra mi esposa y mis hijos están muy contentos, ellos ven un cambio ellos me dicen que yo e cambiado y me felicitaron pero no solo mi familia ven un cambio en mí, también han visto ese cambio mis amigos. (Entrevista a estudiante J. 11/8/2021).

(...)Y en cuanto a mi familia mi madre ya estaba feliz cuando yo había terminado la secundaria pero a mi hermana le cayó mejor el hecho de que yo haya empezado a estudiar en la universidad será porque ella tiene estudios universitarios es psicóloga pero mi madre se conformaba con que hubiese terminado la secundaria, cuando vienen a visitarme hablamos sobre cómo me está yendo en mis estudios hablamos también por teléfono yo a mi hermana le pregunto algunas cosas que yo muchas veces no entiendo y ella me orienta y todo eso les llena de alegría. (Entrevista a estudiante 15/5/2020).

Según los relato de los estudiantes ante el hecho de pertenecer a un espacio específicamente para estudiantes, fue un modo de generarles tranquilidad a sus familiares. Indican que en principio fue grande el asombro expresando una serie de emociones de alegría en sus rostros al enterarse que su hijo, o esposo no solo se encuentra realizando una carrera universitaria, sino que también expresaban su alegría por el hecho de haber podido acceder a un espacio fuera de lo habitual en una cárcel. Primero para obtener una vida saludable segundo para el desarrollo apropiado de sus prácticas educativas como es el pabellón universitario situado en el interior de una cárcel.

(...)Además vivir en la forma en que vivimos ya de por si uno se encuentra muy propenso a vivir en problemas de todo tipo de discusiones y peleas entre compañeros por cualquier motivo, y eso luego es motivo de castigo de expulsión del pabellón te llevan a buzones por un tiempo de quince a veinte días, y estando ahí no estás seguro si vuelves nuevamente al pabellón donde estabas o aunque sea a otro de mismo servicio, porque te pueden llevar de

traslado y cuando sucede eso no sabes adonde te llevan pero seguro que vas a perder la continuidad de tus estudios, y tienes que empezar de nuevo todo lo que venias estudiando. (Entrevista a estudiante D. 18/5/2020)

Mi familia se mostró más segura por mí por el tema de los traslados y por los peligros que significa vivir en los otros pabellones. (Entrevista a estudiante D. 18/5/2020).

(...)Después por otro lado en cuanto a las cuestiones de traslado me siento seguro amparado por la universidad y vivir en el pabellón universitario porque dicen que tiene un convenio con el servicio penitenciario porque no se puede sacarlo a una persona que está preso que está haciendo las cosas bien y está estudiando para llevarlo a otro habito porque te corta el camino o continuidad del estudio así que en ese sentido estoy tranquilo porque estoy amparado por la universidad. (Entrevista a estudiante J. 11/8/2021).

Varios son los sentidos y significado que encuentran el hecho de habitar en el pabellón Universitario. Estas valoraciones no solo son expresadas desde los relatos de los estudiantes sino que también desde la observación y la valoración de sus familiares, develando sus sentimientos expresando su alegría y también la seguridad que este espacio otorga frente a posibles traslados¹⁴ a otros penales (pero este estudio no se orienta a ahondar este concepto porque merecería a otro análisis) si es pertinente aclarar sus efectos ya que tiene como consecuencia de acarrear la discontinuidad de sus estudios y “*desfavoreciendo la continuidad de sus estudios*”¹⁵ de las personas privadas de libertad. Y

¹⁴ Traslado implica llevar a la persona privada de libertad de un panal a otro sea por algún hecho de violencia ocurrido entre los privados de libertad o también por disposición de la institución con el fines que se desconoce.

¹⁵ Artículo 56.- son objetivos de esta modalidad:

- a) Garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a todas las personas privadas de libertad dentro de las instituciones de encierro o fuera de ellas cuando las condiciones de detención lo permitieran.
- b) Ofrecer formación técnica profesional, en todos los niveles y modalidades, a las personas privadas de libertad.

por otro lado por las dificultades que implica vivir en otros pabellones como son los pabellones de población y de mediana, debido a la particularidad del modo de sus funcionamientos que es distinto en relación al pabellón universitario.

(...)El trato es distinto también de parte del servicio hacia nosotros y de nosotros hacia ellos por la educación del estudio, la educación es diferente siempre con un saludo buenos días buenas noches gracias como tiene que ser. (Entrevista a estudiante J. 11/8/2021).

(...) Cuando estábamos en otro pabellón a nosotros nos costaba bastante salir era como que entre comillas nos hacia la guerra el servicio. Pero otra cosa lo que sucede también al estar juntos los estudiantes en un solo pabellón es una forma de agilizarles el trabajo a los del servicio así no tienen que estar buscándonos a los estudiantes por todos los pabellones. (Entrevista a estudiante C. 26/8/2021).

Una de las características que presenta la relación entre el servicio penitenciario y las personas privadas de libertad, es la división que se plantea desde las funciones del personal, como uno de los tantos dispositivos de seguridad que emplea el sistema penal. Este dispositivo es utilizado con el propósito para mantener con distancia a los detenidos. A partir de esta relación que se establece se genera una aguda dicotomía entre penitenciaros y detenidos. Pero la acción social de respeto existente entre estudiantes del pabellón universitario y penitenciario, algo no habitual en una cárcel, surge a raíz de la

-
- c) Favorecer el acceso y permanencia en la educación superior y un sistema gratuito de educación a distancia.
 - d) Asegurar alternativas de educación no formal y apoyar las iniciativas educativas que formulen las personas privadas de libertad.
 - e) Desarrollar propuestas destinadas a estimular la creación artística y la participación en diferentes manifestaciones culturales, así como en actividades de educación física y deportiva.
 - f) Brindar información permanente sobre las ofertas educativas y culturales existentes.
 - g) Contribuir a la inclusión social de las personas privadas de libertad a través del acceso al sistema educativo y a la vida cultural.

representatividad que significa ser un estudiante universitario y que es respaldado por convenios entre un conjunto de ministerios e instituciones así como servicio penitenciario de la unidad 48, Ministerio de Justicia, ministerio de educación¹⁶, Derechos Humanos.

En este relato el estudiante C. encuentra sentido sobre la existencia del pabellón universitario, y el hecho de que habiten los estudiantes en un mismo espacio, ya que su existencia resulta como una forma de dar solución a obstáculos que son producidos desde el servicio en contra de los estudiantes, a la hora de otorgarles paso para el acceso al centro universitario CUSAM. Además se puede observar sobre la institución del pabellón universitario su forma autónoma en cuanto a su organización y funcionamiento. Según el análisis de Escarfó (2014) es importante la inserción de espacios universitarios en las prisiones como instituciones antárticas, la organización en cuanto a la participación el compromiso social y académico. Además la implementación de los proyectos de extensión e investigación, permitir el trabajo de las universidades en cuanto a los observatorios de las cárceles, promover la organización estudiantil (Scarfó, 2014: 9)

(...) Para mí es un logro importante de parte de los limpiezas lo que ganaron el pabellón la abierta las veinticuatro (24) horas, nos sentimos muy libre y disfrutar de este momento lindo porque no está visto nunca lo viví y es primera vez que estoy viviendo esto por eso te vengo a recordar que hasta el día de hoy tengo la sonrisa en la cara

(...) El tiempo de abierta de las 24 horas lo tenemos porque somos estudiantes universitarios para estudiar uno necesita su espacio, uno crea construye su espacio un hábito de lectura entonces a raíz de esa necesidad como estudiante uno propone demanda en conjunto con la coordinación con

¹⁶ Artículo 55.- la educación en contexto de privación de libertad es la modalidad del sistema educativo destinada a garantizar el derecho a la educación de todas las personas privadas de libertad, para promover su formación integral y desarrollo pleno. El ejercicio de este derecho no admite limitaciones ni discriminación alguna vinculada a la situación de encierro, y será puesto en conocimiento de todas las personas privadas de libertad, en forma fehaciente, desde el momento de su ingreso a la institución.

los directivos del CUSAM el SPB en este caso es un convenio que se firma con el CUSAM con el ministerio de justicia de buenos aires, hay una clausula donde dice que nosotros deberíamos progresivamente tener una extensión de horario de espacios asique de esa forma nosotros tenemos las 24 horas abiertas no se sierran las puertas lo cual permite al estudiante poder cenar a las diez de la noche a las doce de la noche poder estudiar a las tres de la madrugada aparte ya nosotros tenemos una rutina tanto en el pabellón con en el espacio responsabilidades quizás como estar en el CUSAM a las ocho de la mañana mantener el espacio tanto lo que es la limpieza no, la higiene limpiar las aulas los bancos asique una rutina semanal diaria. (Entrevista a estudiante E. 28/8/2021).

Los relatos del estudiante E., al encontrarse institucionalizados, insertos como estudiantes universitarios y perteneciendo al pabellón universitario devela que existen argumentos para lograr la ampliación de los horarios de la prolongación de las puertas abiertas. Lo que significa ampliar la libertad para realizar sus actividades cotidianas: como estudiar, consultar sobre sus estudios, compartir historias de vida, cocinar, lavar, relacionarse sociabilizar con los demás estudiantes etc. Esto solo es posible perteneciendo al pabellón universitario, en un ambiente donde el fin se encuentra orientado a la seguridad a la restricción de la libertad de las personas. Siguiendo las palabras de Di Prospero (2019) indica que el desarrollo de las actividades cotidianas se despliega por medio de una serie de estrategias operadas por distintos actores destinadas a facilitar la articulación entre una lógica orientada a la seguridad y a ser restrictiva, y otra que lucha por la ampliación y el ejercicio de derechos (Di Prospero C. 2019).

(...) También que no es que es algo difícil o es algo serrado así que eso también a los compañeros estudiantes y compañeras también los incentiva los motiva les da una expectativa, porque tenemos compañeros que están laburando que salieron afuera y están en libertad recibidos y que están haciendo un trabajo territorial y social en sus barrios a través de lo que

aprendieron a través de las herramientas que adquirieron. (Entrevista a estudiante E. 28/8/2021).

Otro de los motivos por los cuales los estudiantes que habitan el pabellón universitario se encuentran motivados por continuar sus estudios, y pertenecer al pabellón universitario. Es a partir la observación que hacen en sus compañeros ya recibidos de licenciados sociólogos y que se encuentran ejerciendo su profesión en sus barrios según señala el estudiante E. (2021) *“tenemos compañeros que están laburando que salieron afuera y están en libertad recibidos y que están haciendo un trabajo territorial y social en sus barrios a través de lo que aprendieron a través de las herramientas que adquirieron”*. (Estudiante E. 28/8/2021).

(...) También aquí con la carrera entonces eso también nos llena y nos motiva e impulsa a copiar esa persona no, así que eso es lo que aquí la mayoría de las personas que estamos transitando una carrera queremos lograr, en un futuro muy cercano poder también abordar cuestiones de nuestro barrio porque venimos de barrios muy humildes donde hay gente trabajadora de villas, donde la droga las armas el robo es algo que se naturaliza entonces queremos tratar de compartir a los jóvenes chicos chicas cheques, que no que existen otros caminos y que la educación es el camino por el cual te puede llevar a tener un proyecto de vida nada no sé si normal pero bueno a tener una calidad de vida acorde a las circunstancias pero bueno. **Entrevista a estudiante a E. 28/8/2021**

Los estudiantes reconocen y develan que vienen de barrios villas, muy humildes donde la droga las armas el robo son fenómenos que se encuentran naturalizados y que afecta a los más jóvenes. Los intereses que se plantea para el futuro es poner en práctica esas herramientas adquiridas desde la educación universitaria, poniendo al servicio de esas necesidades compartiendo con los jóvenes con el fin de generar conciencia y transformaciones subjetivas en los jóvenes. Que existen otros caminos otras alternativas otras oportunidades así como es el estudio.

7. Conclusión

Como resultado de este trabajo, se puede observar que la única forma o posibilidad de acceder a una transformación de subjetividad distinta de una persona privada de su libertad en términos de derecho a la educación. Es creando espacios específicos para estimular el libre desarrollo de las prácticas educativas que funcionen como herramientas al servicio de la producción de saberes, conocimientos y experiencias. Es vinculando una participación mancomunada entrelazando diferentes organismos así como ministerio de justicia ministerio de educación y Servicio Penitenciario Bonaerense SPB. Por otro lado es importante que los traslados a estudiantes privados de su libertad queden excluido con el fin velar la continuidad de sus avances educativos

En relación al incremento de demanda de estudiantes universitarios la solución más razonable es buscar en sentido colectivo gestionando un segundo espacio educativo destinado a albergar al resto de los estudiantes. De este modo dar soluciones necesarias a problemas que obstaculizan el progreso académico de los estudiantes, buscar su integración total de los estudiantes.

Debe incorporarse políticas adecuadas desde el servicio penitenciario SPB que fortalezcan la personalidad de los internos orientados al desarrollo integral. Para el logro de una reinserción social. Teniendo en cuenta que las personas privadas de su libertad son también sujetos de derechos por lo tanto debe garantizarse el cumplimiento de sus plenos derechos.

8. Bibliografía

- Ameigeras, Aldo R. (2006)“El abordaje etnográfico en la investigación social”
- Alvidres Uranga (2016). Prácticas del valor del respeto en un grupo de quinto grado de educación primaria.
- Betancur Garcia Marta Cecilia (2014)
- Di prospero, Carolina E. (2019). Pinchar la burbuja “Saberes emergentes y estrategias de aprendizaje de estudiantes detenidas/os en una cárcel bonaerense”.
- Denzin y Lincoln (2011) “INTRODUCCIÓN GENERAL: la investigación cualitativa como disciplina y como práctica”.
- Irene Vasilachis de Gialdino (2006). “Estrategias de Investigación Cualitativa”
- Guber, Roxana (2005). “Extrañamiento: una inmersión en el mundo de la vida”
- Parchuc, Juan P. (2015). “La universidad en la cárcel. Teorías, debates, acciones”.
- Rosas, Ángel (2015). El mundo evangélico en la cárcel. Un estudio etnográfico sobre un pabellón evangélico de la unidad penitenciaria N° 48 de San Martín. Tesis de grado en sociología. UNSAM-IDAES.
- Scarfó, F. y Zapata, N. R. (2014).” Obstáculos en la realización del derecho a la Educación en la cárcel. Una aproximación sobre la Realidad Argentina”.
- Scarfó (2007). “Educación de jóvenes adultos en contexto de encierro. Una experiencia de extensión universitaria en la escuela de un penal”.
- Tejerina, Diego G. (2016). “Estudiar en la cárcel. Lógicas y sentidos de la vida universitaria en el CUSAM”.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (2006) “La Investigación Cualitativa”